



JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 08/2022

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M. 08/2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN, COPIADO Y DIGITALIZACIÓN PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 15:00 (quince) horas del día 11 (once) de febrero de 2022, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el número O.M. 08/2022, con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el noveno piso del edificio antiguo Hotel del Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo no comparecen participantes

No habiendo aclaraciones que realizar por parte de la convocante, se procede a recibir y dar respuesta a las dudas, aclaraciones o preguntas de los participantes.

Este acto es presidido por la Lic. Abril Portillo De La Fuente, suplente del Oficial Mayor del Municipio de Chihuahua, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria y bases de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública, a través del correo electrónico comite.compras@mpiochih.gob.mx y/o personalmente en las oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del Municipio por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto fue asistido por el representante del Área Técnica o Usaria, la Ing. Patricia Liliana Chavarría Hernández por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, quien solventará las preguntas de carácter técnico.

El Presidente del acto, dio inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 59 fracciones III y IV de la Ley de la Materia, solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar en el mismo a través de correo electrónico y/o personalmente, de los siguientes licitantes:

CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S DE R.L. M.I., por medio de correo electrónico, manifiesta tener la siguiente pregunta:

PREGUNTA 1.- De acuerdo con el anexo técnico para la subpartida 1, podemos ofertar un equipo con una velocidad de impresión de 44 ppm debido a que los fabricantes cuentan con un stock limitado para surtir en tiempo y forma.



JUNTA DE ACLARACIONES

O.M. 08/2022

RESPUESTA: No, Debe sujetarse a lo establecido en las bases de la presente licitación, debiendo ser velocidad de impresión y copiado tamaño carta superior 52 ppm, tal y como se establece en el anexo 9 (propuesta técnica)

PREGUNTA 2.- De acuerdo con el anexo técnico para la subpartida 1, podemos ofertar un equipo con pantalla táctil LCD de 4.3" debido a que los fabricantes cuentan con un stock limitado para surtir en tiempo y forma.

RESPUESTA: No, Debe sujetarse a lo establecido en las bases de la presente licitación, debiendo ser pantalla táctil a color de 10.1", tal y como se establece en el anexo 9 (propuesta técnica)

PREGUNTA 3.- De acuerdo con el anexo técnico para la subpartida 2, podemos ofertar un equipo con una resolución de impresión de 600 x 600 dpi debido a que los fabricantes cuentan con un stock limitado para surtir en tiempo y forma.

RESPUESTA: No, Debe sujetarse a lo establecido en las bases de la presente licitación, debiendo ser resolución mínima de 1200 x 1200 dpi para impresión, tal y como se establece en el anexo 9 (propuesta técnica)

PREGUNTA 4.- De acuerdo con el apartado VI inciso A punto número 24, donde solicita un programa a detalle de la instalación por día natural de las actividades, se le solicita a la convocante indicarnos los lugares y el número de impresoras previstas para la instalación por cada dependencia.

RESPUESTA: : A efecto de elaborar el programa de instalación, se hace entrega del listado de las ubicaciones donde se encuentra cada una de las copiadoras, estas son enunciativas mas no limitativas, toda vez que se trata de un contrato abierto.

No se tienen más preguntas.

Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número **O.M. 08/2022**, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hayan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Materia, esta acta forma parte integrante de las bases a la Licitación, para efectos de notificación personal, se informa que a partir de esta fecha se fijara en los estrados y en un lugar visible, en el octavo piso del edificio antiguo Hotel del Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles, además estarán disponibles para su consulta en la página principal del Municipio de Chihuahua www.municipiochihuahua.gob.mx

No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las 15:15 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha y así quisieron hacerlo, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.



JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 08/2022

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR, CON DOMICILIO EN EL OCTAVO PISO DEL EDIFICIO "EL REAL", EN CALLE VICTORIA, NÚMERO 102, COLONIA CENTRO, C.P. 31000, DA A CONOCER A LOS USUARIOS EL SIGUIENTE AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

LA FINALIDAD, PARA LA CUAL SERÁN RECABADOS SUS DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES, ES CON EL FIN DE CUMPLIR CON EL REQUISITO INDISPENSABLE, PARA PODER PARTICIPAR EN: LICITACIÓN PÚBLICA, LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES Y ADIUDICACIONES DIRECTAS, ASIMISMO DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE LA LEY PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CITADA INFORMACIÓN NO SE CONSERVARA MÁS ALLÁ DEL PLAZO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD QUE JUSTIFIQUE SU TRATAMIENTO.

LA TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE EN LOS SUPUESTOS QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. EL TITULAR DE LOS DATOS PODRÁ MANIFESTAR SU NEGATIVA AL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE SUS DATOS ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, O POR MEDIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA [HTTP://WWW.PLATAFORMADETRANSPARENCIA.ORG.MX](http://www.plataformadetransparencia.org.mx).

EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL ESTARÁ DISPONIBLE EN:
WWW.MUNICIPIOCHIHUAHUA.GOB.MX/SERVICIOS/TRAMITES

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 21 DE OCTUBRE DE 2020

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA


LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ – SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR


LIC. LUIS RAÚL VALENZUELA COLOMO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ – SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. NORMA LETICIA RAMOS RENOVATO
VOCAL – POR LA TESORERÍA MUNICIPAL


ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
VOCAL- POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS


C.P. ENRIQUE TORRES PRIETO
INVITADO – POR EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

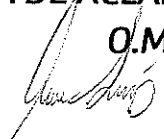

LIC. MARCELA IVONNE GARCÍA MENDOZA
INVITADA- POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL



Chihuahua
Gobierno Municipal


LIC. LUIS EDUARDO NESBITT ALMEIDA
INVITADO- POR LA SINDICATURA MUNICIPAL

JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 08/2022


LIC. JOSÉ LUIS TENA TARANGO
INVITADO- POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S DE R.L. M.I.		

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA PRIMERA Y ULTIMA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 08/2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN, COPIADO Y DIGITALIZACIÓN PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2022.

COPIADORAS PARA EL 2022

SUBPARTIDA 1		
	DEPENDENCIAS	UBICACIÓN
1	OFICIALIA MAYOR/ADMINISTRATIVO	EDIFICIO DEL REAL 8o. PISO
2	OFICIALIA MAYOR/JURIDICO	EDIFICIO DEL REAL 8o. PISO
3	OFICIALIA MAYOR/COORD. Y CONTROL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	EDIFICIO DEL REAL 7o. PISO
4	PROVEDURIA	EDIFICIO DEL REAL 7o. PISO
5	OFICIALIA MAYOR/NOMINAS	EDIFICIO DEL REAL 6o. PISO
6	OFICIALIA MAYOR/RECURSOS HUMANOS	EDIFICIO DEL REAL 5° PISO
7	OFICIALIA MAYOR/RECURSOS HUMANOS	EDIFICIO DEL REAL 5° PISO
8	SUBDIR. DE MODERNIZACION ADMVA. (SISTEMAS)	EDIFICIO DEL REAL 4o. PISO
9	COMUNICACION SOCIAL	EDIFICIO DEL REAL 3er. PISO
10	TRANSPARENCIA/SALA DE JUNTAS	EDIFICIO DEL REAL 2o. PISO
11	TRANSPARENCIA PLANTA BAJA	EDIFICIO DEL REAL PLANTA BAJA
12	SRIA. AYUNTAMIENTO/ASUNTOS INTERNOS/SOTANO	AV. INDEP. Y VICTORIA ENTRADA POR LA VICTORIA
13	SRIA. AYUNTAMIENTO/ADMINISTRATIVO/SOTANO	AV. INDEP. Y VICTORIA ENTRADA POR LA VICTORIA
14	SRIA. AYUNTAMIENTO/APOYO TECNICO-COORD. (A UN LADO DE NORMATIVIDAD)	AV. INDEP. Y VICTORIA ENTRADA POR LA VICTORIA
15	SRIA. DEL AYUNTAMIENTO/DEPTO. DE NORMATIVIDAD	AV. INDEPENDENCIA Y VICTORIA
16	SRIA. AYUNTAMIENTO/JURIDICO/3er. PISO	AV. INDEP. Y VICTORIA ENTRADA POR LA VICTORIA
17	SRIA. AYUNTAMIENTO/JURIDICO/3er. PISO	AV. INDEP. Y VICTORIA ENTRADA POR LA VICTORIA
18	SRIA. DEL AYUNTAMIENTO/JURIDICO	AV. INDEPENDENCIA Y VICTORIA
19	DESP. DEL PRESIDENTE MUNICIPAL/2o. PISO	AV. INDEP. Y VICTORIA ENTRADA POR LA VICTORIA
20	COORDINACION DE RELACIONES PUBLICAS	AV. INDEP. Y VICTORIA ENTRADA POR LA VICTORIA
21	DIR. PLANEACION Y EVALUACION	AV. INDEP. Y LIBERTAD (ENTRDA POR LA LIBERTAD)
22	SINDICATURA	AV. INDEP. Y LIBERTAD (ENTRDA POR LA LIBERTAD)
23	SINDICATURA	AV. INDEP. Y LIBERTAD (ENTRDA POR LA LIBERTAD)
24	SRIA. AYUNTAMIENTO/ARCHIVO HISTORICO/MEDIATECA	AV. INDEPENDENCIA Y CANAL
25	ORGANO DE CONTROL INTERNO	EDIFICIO COMERMEX 7o. PISO
26	TESORERIA/EGRESOS	EDIFICIO COMERMEX 5o. PISO
27	TESORERIA/CONTABILIDAD	EDIFICIO COMERMEX 5o. PISO
28	TESORERIA/DESPACHO DEL TESORERO	EDIFICIO COMERMEX 5o. PISO
29	TESORERIA/SUBDIR. DE COORDINACION JURIDICA	EDIFICIO COMERMEX 5o. PISO
30	TESORERIA/CONTROL DE PRESUPUESTO	EDIFICIO COMERMEX 5o. PISO
31	REGIDORES PAN	EDIFICIO COMERMEX 4o. PISO
32	REGIDORES PRI	EDIFICIO COMERMEX 3er. PISO
33	TESORERIA/PROGRAMA DE ACT. CATASTRAL	EDIFICIO COMERMEX 2o. PISO

34	TESORERIA/DEPTO. TECNICO (CATASTRO)	EDIFICIO COMERMEX 2o. PISO
35	TESORERIA/ADMINISTRATIVO	EDIFICIO COMERMEX 1er. PISO
36	TESORERIA/TRASLACION DE DOMINIO	EDIFICIO COMERMEX 1er. PISO
37	TESORERIA/CAJA GENERAL	EDIFICIO COMERMEX PLANTA BAJA
38	SRIA. AYUNTAMIENTO/CARTAS	EDIFICIO COMERMEX PLANTA BAJA
39	TESORERIA/SUBDIR. INGRESOS 1er. PISO	C. 6a. Y MINA
40	TESORERIA/ARCHIVO SOTANO	C. 6a. Y MINA
41	TESORERIA/ING. DIVERSOS	C. 6A. # 2013 ENFRETE DE TESORERIA
42	TESORERIA/DEPTO. EJECUCION	C. 6A. # 2013 ENFRETE DE TESORERIA
43	OFICIALIA/SERVICIOS GENERALES	C. SEXTA No. 2005
44	DIR. DESARROLLO HUMANO/SISTEMAS 2do. PISO	C. 3ra. Y OJINAGA
45	DIR. DESARROLLO HUMANO/INFRAESTRUCTURA/2do. PISO	C. 3ra. Y OJINAGA
46	DIR. DESARROLLO HUMANO/EDUCACION /2do. PISO	C. 3ra. Y OJINAGA
47	DIR. DES. HUMANO/COMITÉ DE VECINOS 1er. PISO	C. 3a. Y OJINAGA
48	DIR. DESARROLLO HUMANO/ADMINISTRATIVO/1er. PISO	C. 3ra. Y OJINAGA
49	DIR. DESARROLLO HUMANO/AREA DE SALUD/PLANTA BAJA	C. 3ra. Y OJINAGA
50	SRIA. DEL AYUNTAMIENTO/DEPTO. CONTENCIOSO	C. OJINAGA # 105
51	SEG. PUBLICA NORTE/SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	C. OJINAGA # 105
52	DIR. DESARROLLO HUMANO/ATENCION A LA JUVENTUD	PASEO BOLIVAR No. 303
53	DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO	C. ESCORZA # 2307, COL. OBRERA
54	DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO	C. ESCORZA # 2307, COL. OBRERA
55	SRIA. AYUNTAMIENTO/COMERCIO Y ESPECTACULOS	C. ALLENDE # 7
56	SRIA. AYUNTAMIENTO/GOBERNACION	C. ALLENDE # 7
57	SRIA. AYUNTAMIENTO/PROTECCION CIVIL	C. CORONADO # 421
58	SEG. PUBLICA ZONZ CENTRO/SEGUIMIENTO A PROCESOS	ZONA CENTRO
59	SEG. PUBLICA ZONA CENTRO/CALEA-CENTRO	C. DOBLADO Y 13
60	DIR. DESARROLLO RURAL	C. 4a. # 3610 Y OCHOA
61	TESORERIA/CATASTRO RUSTICO	4ª Y OCHOA COL. SANTA ROSA
62	SRIA. AYUNTAMIENTO/RECLUTAMIENTO	4ª Y OCHOA COL. SANTA ROSA
63	OFICIALIA/BIENES PATRIMONIALES	4ª Y OCHOA COL. SANTA ROSA
64	OFICIALIA/BIENES PATRIMONIALES (2)	4ª Y OCHOA COL. SANTA ROSA
65	SERVICIOS PUBLICOS/CENTRO ACOPIO	C. 9ª. Y PEKIN
66	SERVICIOS PUBLICOS/PARQUES Y JARDINES/ACUEDUCTO	C. 9ª. Y TAMBOREL
67	DIR. SERVICIOS PUBLICOS/GUARDIAN ECOLOGICO	C. 9a. Y TAMBOREL
68	MANTENIMIENTO URBANO/DIRECCION	C. 9a. Y TAMBOREL
69	MANTENIMIENTO URBANO/ALUMBRADO	C. 9a. Y TAMBOREL
70	OFICIALIA/TALLER MUNICIPAL	C. TAMBOREL No. 700 COL. SAN RAFAEL
71	SRIA. AYUNTAMIENTO/PROPIEDAD INMOBILIARIA	RIO SENA No. 1100, COL. MARTIN LOPEZ
72	DESARROLLO URBANO/TRAMITES Y LICENCIAS	RIO SENA No. 1100, COL. MARTIN LOPEZ

73	DESARROLLO URBANO/PLAN DIRECTOR	RIO SENA No. 1100, COL. MARTIN LOPEZ
74	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA/JURIDICO	RIO SENA No. 1100, COL. MARTIN LOPEZ
75	DESARROLLO URBANO/DIRECCION	RIO SENA No. 1100, COL. MARTIN LOPEZ
76	DIR. OBRAS PUBLICAS/ADMINISTRACION/INFRAESTRUCTURA	RIO SENA No. 1100, COL. MARTIN LOPEZ
77	DIR. OBRAS PUBLICAS / CONTROL DE OBRA	RIO SENA No. 1100, COL. MARTIN LOPEZ
78	DIR. DESARROLLO URBANO/INPECTORES DE OBRA (instalada el 3-may-21)	RIO SENA No. 1100, COL. MARTIN LOPEZ
79	SEGURIDAD PUBLICA/CONTROL VEHICULAR	ESTACION BOMBEROS POR EL PARQUE EL RELIZ
80	SEG. PUBLICA ZONA SUR/ESCUELA DE POLICIA	AV. PACHECO # 7700
81	SEG. PUBLICA ZONA SUR/BARANDILLA	AV. PACHECO # 7700
82	SEG. PUBLICA ZONA SUR/BARANDILLA/ESCRIBIENTES	AV. PACHECO # 7700
83	SEG. PUBLICA ZONA SUR/JURIDICO	AV. PACHECO # 7700
84	MANTENIMIENTO VIAL/OBRAS PUBLICAS	AV. JUAN ESCUTIA Y CASI ESQ. CON AV. DE LAS INDUSTRIAS
85	DESARROLLO HUMANO Y EDUC./CRC	JUAN ESCUTIA Y CASI ESQ. CON AV. DE LAS INDUSTRIAS
86	SEGURIDAD PUBLICA NORTE/BARANDILLA	AV. HOMERO # 500
87	SEGURIDAD PUBLICA NORTE/ADMINISTRACION	AV. HOMERO # 500
88	SEG. PUBLICA ZONA NORTE/REC. HUMANOS	AV. HOMERO # 500
89	SEG. PUBLICA ZONA NORTE/REC. HUMANOS/ARCHIVO	AV. HOMERO # 500
90	SEG. PUBLICA ZONA NORTE/ESCRIBIENTES	AV. HOMERO # 500

SUBPARTIDA 2		
	DEPENDENCIAS	UBUCACION
1	DIR. DESARROLLO URBANO / ADMINISTRATIVO	RIO SENA No. 1100, COL. MARTIN LOPEZ
2	DIR. OBRAS PUBLICAS / CONTROL DE OBRA	RIO SENA No. 1100, COL. MARTIN LOPEZ
3	DIR. OBRAS PUBLICAS / DIRECCION	RIO SENA No. 1100, COL. MARTIN LOPEZ
4	DIR. OBRAS PUBLICAS / INFRAESTRUCTURA URBANA	RIO SENA No. 1100, COL. MARTIN LOPEZ
5	DIR. OBRAS PUBLICAS / INFRAESTRUCTURA SOCIAL	RIO SENA No. 1100, COL. MARTIN LOPEZ
6	DIR. OBRAS PUBLICAS/MAQUINARIA PESADA	RIO SENA No. 1100, COL. MARTIN LOPEZ
7	DIR. OBRAS PUBLICAS/DEPTO. JURIDICO	RIO SENA No. 1100, COL. MARTIN LOPEZ
8	SRIA. DEL AYUNTAMIENTO / COORDINACION (gaceta)	AV. INDEPENDENCIA Y VICTORIA
9	TESORERIA / DEPTO. TECNICO (CATASTRO) / 2o. PISO	EDIFICIO COMERMEX 2o. PISO
10	TESORERIA/EJECUCION/AMPAROS	C. 6A. # 2013 ENFRENTA DE TESORERIA
11	DIR. DE SERVICIOS PUBLICOS	C. 9a. Y TAMBOREL